

EDICTO

Nº Edicto: 18411

Carátula: MERLO SEBASTIAN MATIAS C/ CORAZZA VIRGINIO MIGUEL, GRANCHA GUSTAVO, TRAICO MINGO Y PARANA SEGUROS S A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Número de Expediente: Recep.:RO-03451-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6385

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse al **Sr. GUSTAVO GRANCHA, DNI 33.776.954**, por **DIEZ días** a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor/a de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados N° RO-03451-C-2023 "MERLO SEBASTIAN MATIAS C/ CORAZZA VIRGINIO MIGUEL, GRANCHA GUSTAVO, TRAICO MINGO Y PARANA SEGUROS S A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 23 de abril de 2025. FDO. Paula M. Salvagno, Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-000810